

IMBACTIVA S.A.  
Eliás Liborio Madera 4-52 y Sucre  
062644103  
Ibarra – Ecuador

**COMPAÑÍA IMBACTIVA S.A.**  
**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION, EJERCICIO ECONOMICO 2017**

**DIRIGIDO A :** Señoras Accionistas de la Compañía

Señores Socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la ley de Compañías vigente y en los Estatutos de COMPAÑÍA IMBACTIVA S.A. Respectivamente, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe de labores resumidas, desarrolladas por la Administración en el ejercicio económico 2017.

**1.Objetivo de la Compañía**

En el período económico motivo de este informe, la Compañía ha desarrollado sus operaciones económicas a partir del mes de Octubre de 2017 en observancia a los objetivos sociales. Los balances adjuntos: Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias, evidencian la situación financiera y el movimiento de operaciones de la Compañía, por el ejercicio económico terminado en diciembre 31 del 2017

**2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas**

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Accionistas.

**3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Se inició la actividad económica a partir del mes de Octubre de 2017

Se realizó el traspaso de los empleados con los mismos derechos y obligaciones que constaban como cuando estaban afiliados a nombre de Silvia del Consuelo Báez Eskola, los trámites se realizaron tanto en el Ministerio de Trabajo como en el IESS

**4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;**

IMBACTIVA S.A.  
Efraim Liborio Madera 4-52 y Sucre  
062644103  
Ibarra - Ecuador

El resultado del ejercicio económico, reflejado en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2017 refleja una pérdida de \$ 5.901,16

**5.- Recomendaciones a la Junta General**

Recomiendo que la Junta General de Accionistas, adopte las medidas pertinentes más convenientes a los intereses de la Compañía, para que en el año 2018 pueda operar razonablemente en cumplimiento a sus objetivos y a lo planificado para este período.

Atentamente,

COMPANÍA IMBACTIVA S.A



Leticia Silvia Báez Eskola  
REPRESENTANTE LEGAL

Ibarra, Marzo 16 de 2018